

Sesión ordinaria del día 9 de Enero de 1913.

Presidencia del Ciudadano Aureliano Reyes Amador.

A las seis de la tarde del día indicado reunidos que estuvieron los Consejales López y López, Reyes, Martínez, Pérez, González Henao, Carballo, Laskin López, Cano y Lecona, se celebró abierta la sesión dándose lectura al acta de la anterior, la que puesta a discusión sin ella mereció su aprobación.

La Secretaría dio cuenta con la correspondencia siguiente:

De la Jefatura Política.

I. Aprobando el acta de la sesión celebrada el día 19 del mes de Diciembre anterior. "A su despacho".

II Comunicando que fue aceptada al C. Juan Hernández la renuncia que hizo de la Escuela de niños del barrio de El Cochochilán. "Enterado".

III Aprobando los acuerdos dictados en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento los días 23, 30 y 31 de Diciembre anterior. "El mismo acuerdo".

IV. Igualmente comunica que fue aprobada el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Cabecera el día 1.º del mes actual. "A su despacho".

V. Que el Gobernador tuvo á bien aceptar la renuncia que formuló el C. Timoteo Cuevas del cargo de Juez de Paz de Dilozingo. "Enterado".

VI Comunicando que el C. Gobernador del Estado aceptó la renuncia que presentó del empleo de Director de la Escuela de niños de la Ranchería de Mútipre al C. Modesto Barrios Jiménez y que debe proponer persona que cubra la vacante. - Pase a la Comisión respectiva.

De la Jefatura Municipal.

I. Haciendo del conocimiento de la R. Corporación

que las partidas destinadas para alimento de presos y enfermos fueron perdidas durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos y que se le indi- que con cargo á qui partida deben ser pagadas las cantidades que en conjunto hacen un total de \$246.76. por no haber sido pagadas en su oportunidad. "Pase a la Comisión de Hacienda para que dictamine".

2. Pidiendo se apruebe el gasto de \$37.00 p. que importan los libros e impresos de la oficina de su cargo. "Aprobado".

Venoficio de la Recaudación de Rentas dando aviso de que en ese día se verificaria la vigesi- ma almoneda de un terreno sito en Camacuanilla embargado al C. Francisco Anaya. "Enterado".

Venoficio de la Directora de la Escuela de ni- ñas de San Pedro suplicando se nombra per- sona que reciba la Escuela por haber sido aceptada la renuncia que presentó de dicho empleo. "Pase a la Comisión".

Venoficio del Presidente de la Junta auxiliar de Otallán proponiendo para Director de la Escuela de su lugar al C. Rodolfo C. Gómez que por care- cer de provisional, tomó posesión el 1.º del actual. "Pase a la Comisión respectiva".

Cursos.

I. Del C. Luis Flores pidiendo le sea aceptada la renun- cia que presentó de Ordenanza de la Tesorería Nupol. "Aceptada y dígame al Tesoro ponga persona que lo substituya".

II Del C. Eduardo Henao González solicitando una muerd de agua de la caja repartidora esta- blecida en la esquina de la casa del Sr. Agues- tin Leon. "Pase a la Comisión para que dictamine".

III Del C. Profelo Leon y Socio del barrio de Elo-

rechistral, manifestando que por no tener la aptitud necesaria la Directora de Niñas de ese lugar Señora Verónica Hernández se acuerda su remoción y se nombre a la Srita. Fermína Garido, quien a juicio de los acusantes es bastante competente para desempeñar dicho empleo. Transcribese a la Defatura Política.

IV. Del Señor Remulo Velázquez pidiendo que la Comisión respectiva pase a señalar el lugar donde deba tomar el C. Samuel Lobato su cuota de agua que le ha pedido de la que a él le corresponde por su señor padre D. José María Velázquez. Pasa a la Comisión del ramo para que dictamine.

V. Del C. Rafael Orozco solicitando una cuota de agua con todo y desagüe de la alcantarilla subterránea que frente a la casa del Sr. Aguirre Leon. El mismo tramite.

VI. De los vecinos de la Ranchería de Dilozingo pidiendo que pase la Comisión de tierras al conocimiento de la línea divisoria entre esos lugares y los pueblos de San. Cristóbal y Tlalixtlan por haberse tomado estos parte de los montes que les corresponden. Hágase del Superior conocimiento del Gobierno del Estado para lo que proceda.

Terminada la correspondencia el C. Presidente hizo uso de la palabra y dijo: que es indispensable proceder al nombramiento de una Junta Calificadora de excepciones de impuestos personales para el presente año, acordándose que la referida Junta quede integrada del Presidente Municipal, el Regidor C. Samuel Lecona, y un a las 4 P.M. para resolver los asuntos que se presenten. Esta Junta Calificadora las excepciones de los vecinos de todos los pueblos subalternos de esta Municipalidad. El mismo Señor Presidente dijo: que para dar cumpli-

miento al artículo 19 del Reglamento de la Guardia Nacional, propone se proceda al nombramiento de la Junta Municipal respectiva lo cual se hizo por medio de votación económica resultando nombrados para integrarla los C.C. Regidores Francisco Martínez y Eduardo Henares, Doctor C. Martiniano Alvarez y Jefe Militar C. Francisco Ricio, para lo cual se les expedirá el nombramiento respectivo, a los dos últimos.

El continuador pidió la palabra al Regidor C. José María López, y dijo: que es necesario proceder a la reconstrucción del camino que conduce de Huauclilla a Chignahuapan, para lo cual propone se notifique a los vecinos de las Rancherías de Ayotla, Miquic y 2ª Sección de Rancho Viejo para que el Lunes próximo concurren a votar sus servicios vecinales en la reparación de dicho camino.

En seguida, concedida que le fue la palabra al Regidor Henares González, expuso que por su parte propone también se notifique a los vecinos del barrio de El Escobillar para la reparación de los caminos de esa jurisdicción a efecto de que el Lunes próximo puedan efectuarlo.

Puestas a discusión las anteriores proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Acto continuo el C. Presidente, hizo saber a la Corporación que próximamente según tiene noticias va a establecerse una casa de Prostitución y como esto pudiera acarrear perjuicios a la Salubridad Pública si no hay de por medio un Reglamento al cual se sugiere se de opinión y se proceda a formarlo.

Discutido este punto suficientemente se acordó que las Comisiones de Policía y Sanidad unidas estudien y formen el proyecto el cual presentarán en la próxima sesión ordinaria que se verifique.

A moción del Regidor López y López se acordó que los caminos que entran a la Ciudad estén provistos de una placa con el número que les corresponda a fin de evitar ciertos abusos que algunos

cuñeros de ellos, con lo que, pues, que tiene noticias que los Sres. Leonardo Olave, Francisco Riccio y Guillermo Lastini pagan solo por un carro no obstante tener dos, siendo uno de cuatro ruedas; y que a la vez se pida informe al Fisco sobre ese asunto. Puesto a debate lo manifestado por el Regidor López y López se acordó nombrar una Comisión que será integrada por los Regidores Martínez y Cordero G. quienes se encargarán de estudiar la mejor forma de las placas.

En seguida hizo uso de la palabra, con permiso de la Presidencia, el Regidor Reyes manifestando: que habiendo pasado al Hospital con objeto de ^{de inspeccionar} el estado que guarda, se encontró con que está en mejores condiciones que cuando lo recibió el Empleado que hoy se encuentra encargado interinamente por lo que propone se le expida su nombramiento de propietario. Puesto a discusión lo anterior, fue aprobado por unanimidad.

Acto continuo el Regidor López propuso que la Comisión de Hacienda informe si quedan algunas cantidades pendientes para la terminación del Palacio Municipal, cuyo informe rendirán en la próxima sesión que se celebre, lo cual fue de la aprobación del R. Consejo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión faltándole sin aviso el Regidor Leopoldo Rivera.

P. O. & C.
Leopoldo Rivera
11

Frangas
Srio